

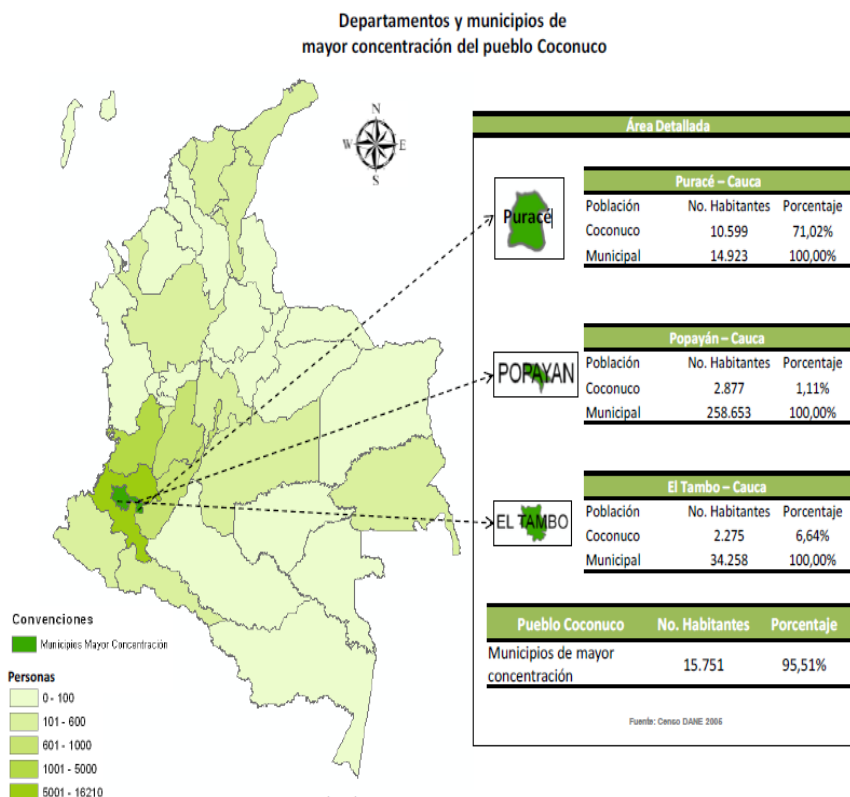
## COCONUO LA GENTE DE LA DUALIDAD

El pueblo Coconuco se localiza en la zona central del departamento del Cauca. Parte del territorio se halla dentro de las inmediaciones del Parque Natural Puracé. Los Coconucos hacían parte de la Confederación Guambiano – Coconuco, conformada por una fuerte alianza entre indígenas del Cauca. En la actualidad existen más de 16.492 (DANE, 2005) Coconucos, que no conservan su lengua nativa, excepto en algunos nombres de plantas y lugares geográficos.

### CENSOS Y DEMOGRAFÍA

El Censo DANE 2005 reportó 16.492 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Coconuco, de las cuales el 51,1% son hombres (8.435 personas) y el 48,9% son mujeres (8.057 personas). El pueblo Coconuco se concentra en el departamento del Cauca, en donde habita el 98,3% de la población, departamento seguido por el Valle del Cauca con el 0,9% (146 personas), y por el Huila con el 1,2% (40 personas). Estos tres departamentos concentran el 99,4% poblacional de este pueblo. Los Coconuco representan el 1,13% de la población indígena de Colombia

La población Coconuco que habita en zonas urbanas corresponde al 9,4% (1.556 personas), cifra muy inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas) (Ver Mapa y Tabla 1).



**Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población  
Coconuco**

Total de la población: 16492 personas			
de Patrones asentamiento	Población Coconuco		Porcentaje sobre el total de población Coconuco
Departamentos de mayor concentración	<b>Cauca</b>	16.210	98,30%
	<b>Valle del Cauca</b>	145	0,90%
	<b>Huila</b>	40	0,20%
	<b>Total</b>	16.395	99,40%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

## TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD

Los Coconuco se localizan en la zona centro-oriental del Departamento del Cauca, en el municipio de Puracé. en la vertiente occidental de la Cordillera Central de los Andes. Su territorio se ubica en la margen derecha de la cuenca alta del río Cauca, en un rango de altitud entre los 2400 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m) y más de 4000 m.s.n.m. Al oriente limita con las grandes alturas de la Sierra Nevada de los Coconucos, en donde se destacan el volcán Puracé (4700 m.s.n.m.), el volcán Pan de Azúcar (5000 m.s.n.m.), el cerro de los Coconuco (4600 m.s.n.m.) y el pico de Paletará (4482 m.s.n.m.) (Cerón, 2004).

El pueblo Coconuco está reconocido bajo los Resguardos de Coconuco y Puracé, y el área de influencia del cabildo de Paletará, la cual es considerada como comunidad civil, es decir, con un cabildo como autoridad indígena, pero sin un territorio reconocido bajo la figura jurídica del resguardo (Cerón, 2004; Arango, 2004).

El clima de los territorios Coconucos abarca los pisos térmicos frío (2400 - 3000 m.s.n.m) y algunos de páramo (más de 3000 m.s.n.m.). En las partes más bajas del territorio los Coconuco cultivan, principalmente maíz; y las altas el ganado y como cultivo predominante la papa (Cerón, 2004).

El patrón de asentamiento de este pueblo indígena es disperso. Los indígenas de estos dos resguardos han iniciado un proceso de adquisición de casas en la zona urbana de los territorios de sus resguardos. Además de este fenómeno- protagonizado por algunas familias- los cabildos Coconuco han dispuesto parte de sus terrenos para la construcción de viviendas nucleadas no tradicionales (Cerón, 2004). Dentro de la visión que el pueblo Coconuco, se ha registrado la siguiente cartografía social y sagrada:

Tipos de lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
<b>Prohibidos</b>	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Páramos, nevados, volcanes, montañas, lagunas, ciénagas, sitios de origen, cementerios, quebradas.
<b>Encantados</b>	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Páramos, nevados, nacimientos de agua, montañas, lagunas, lagos, cementerios, yacimientos de minerales, valles de los ríos.
<b>Comunales</b>	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Tul comunitario, potreros, bosques y montañas.

Tabla elaborada con base en el *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

## HISTORÍA

Coconuco fue la denominación con que los europeos conocieron a los miembros del pueblo indígena habitante de la zona alta de la Cordillera Central Andina, cuyo límite superior lo constituye la Sierra Nevada de los Coconuco. En “La Crónica del Perú” (1553), Pedro Cieza de León ya hacía referencia a su ubicación geográfica y al apelativo de Coconucos (Cerón, 2004).

La historia de este pueblo indígena ha estado estrechamente ligada a los conflictos por la tenencia y la recuperación de la tierra y de los recursos naturales de la región. En la zona, ocupada

recientemente por terratenientes, se adoptó la producción tecnificada de papa y ganado, forma de producción a la que fueron integrados los indígenas y campesinos como fuerza de trabajo en las haciendas, vínculo que en algunos casos significó la integración de los indígenas a la vida de los colonos (Arango y Sánchez, 2004).

## CULTURA MATERIAL E INMATERIAL

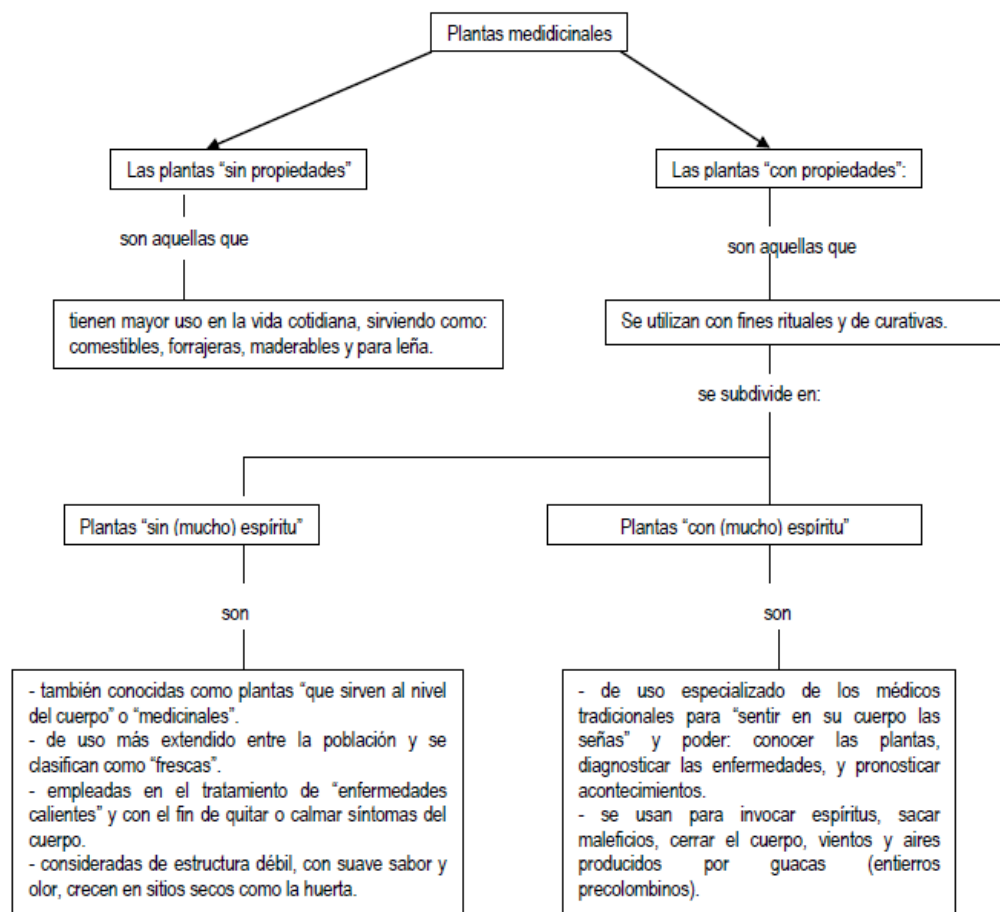
Los Coconuco son monolingües, siendo el español su única lengua, ya que su lengua nativa que se estipula estaba emparentada con la de los guambianos se extinguió. Las manifestaciones religiosas de los Coconuco son heterogéneas debido a los procesos históricos que han vivido, con hibridismos entre las tradiciones judeo-cristiana, y amerinda, los cuales a su vez han tenido transformaciones y constantes adaptaciones al interior del pueblo. La tradición amerinda está relacionada con la de muchos otros grupos étnicos andinos actualmente tiene mayor expresión entre los médicos tradicionales y personas de mayor edad.

Según las investigaciones de Franz Faust (1991) (citado por Cerón, 2000), los Coconuco organizan su pensamiento con base en el sistema de concepción según el cual todas las manifestaciones sociales y naturales, tienden a mantener e intercambiar un grado de fuerza llamada 'calor' o 'espíritu'. Los extremos de calor o frío son inestables mientras que una regulación entre éstos equivale al equilibrio, ya sea a nivel personal, social o en la relación de los hombres con la naturaleza (Cerón, 2000).

La relación entre los hombres y los seres espirituales se realiza a través del médico tradicional. 'Macuco' es el término general utilizado en el resguardo de Puracé para designar a las personas con funciones chamanísticas, diferentes del médico tradicional o yerbatero que las utilizan para hacer mal. La vocación para dedicarse a ser médico tradicional se manifiesta por medio de la capacidad para sentir 'señas', éstas consisten en sentir determinados movimientos musculares que son interpretados como avisos de sucesos positivos o negativos, dependiendo si se sienten en el lado derecho o izquierdo del cuerpo, respectivamente (Cerón, 2000).

A su vez, la medicina tradicional de los Coconuco mantiene viva la tradición del uso de las plantas medicinales. En dicha tradición se establece la siguiente clasificación (Cerón, 2000):

Tipología coconuco de las plantas medicinales\*



Esquema conceptual elaborado por el autor a partir de la información consultada en Cerón, Carmen Patricia (2000) "Los Coconuco" En: ICCH. *Geografía Humana de Colombia*. Bogotá.

De acuerdo con su cosmovisión, la vivienda debe construirse sobre superficies secas, las cuales se consiguen en terrenos de 'piedras flojas', se trata de guardar distancia de los lugares cargados de seres espirituales y evitar la presencia de guacas (entierros precolombinos) y de piedra obsidiana ya que se considera que ésta atrae los rayos. (Faust, 1990, en Cerón, 2000).

La casa tradicional, construida en bahareque, mantiene la relación de equilibrio entre el frío y el calor. Los estantes son de madera 'fina' llamados así a los tallos con estructura homogénea, que es clasificada como caliente, el material de las paredes es en barro, al que se considera frío, mezclado con 'paja churunga', clasificada como caliente; la estructura dl techo se realiza con 'madera basta' árboles de tallo hueco, clasificados como fríos, mientras que la paja que los cubre es considerada caliente (Faust, 1990, en Cerón, 2000).

Tratándose de un grupo cuya principal actividad es la horticultura, la cual se desarrolla de manera itinerante y siguiendo la práctica de roza y quema, y por ser una región en esencia fría, el cultivo de papa se destaca como el principal producto, el cual se combina con siembras de trigo, cebolla y calabaza. Además, por el constante intercambio y desarrollo de actividades comerciales típicas de campesinos y colonos, el ganado de carne y los productos derivados de la leche hacen parte de la dieta básica de este grupo.

La tradición propia de los Coconucos frente al vestido está muy relacionada con el sincretismo que han sufrido frente a sus costumbres, con el contacto que han tenido con colonos y campesinos. Guardan una apariencia en cuanto a las prendas muy similares a la de los campesinos, combinándolas con prendas de grupos cercanos, los Nasa y los Guambianos (Misak)

En Paletará las familias permanecen en el piso térmico muy frío-húmedo: construyen sus viviendas con madera o ladrillo. Cerca a la casa está la huerta donde se tienen plantas medicinales y productos para el consumo. El terreno restante, de mayor superficie, se dedica a potreros y productos agrícolas para el mercadeo. Parte de los miembros de estos lugares, hombres o mujeres acompañados de niños, van diariamente a realizar labores agropecuarias en la zona alta.

## RECONOCIMIENTO Y REPRESENTACIÓN

El pueblo Coconuco está organizado bajo la autoridad de los cabildos de Coconuco, Paletará y Puracé. Los cabildos de Puracé y Coconuco fueron constituidos en la época colonial, mientras que el de Paletará se constituyó en 1984 y obtuvo su posesión legal en 1989.

Otras formas de organización existentes al interior del territorio de los Coconuco son las juntas de acción comunal de cada vereda, las juntas administradoras de las empresas y grupos comunitarios y comités en diferentes áreas sociales (salud, educación); con estas organizaciones el cabildo trata de coordinar y recibir apoyo para sus actividades.

A nivel regional los Coconuco participan en el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), organización en la que se forman los líderes de las comunidades. Los socios que las empresas comunitarias delegan para cursos de capacitación técnica y política, son las personas que más tarde asumen tareas en el cabildo y en la organización indígena, tanto a nivel regional (CRIC) como nacional, en la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

La autoridad de los cabildos se viene afianzando desde los años setenta y está relacionada con una de las políticas del CRIC que busca legitimar los cabildos como máxima autoridad en los territorios indígenas. En este contexto, se ha presentado un importante proceso organizativo con el objeto de buscar soluciones a los problemas sociales internos, lo cual ha ido acompañado del fortalecimiento y recuperación de la autonomía de los cabildos de Puracé y Coconuco y ha contribuido a la formación del cabildo de Paletará.

El cabildo cuenta con los cargos de gobernador, capitán general, alcalde, alguacil, tesorero, secretario y suplentes para cada uno de los cargos excepto el de tesorero, en Coconuco hay un capitán de loma por cada vereda y en Paletará una guardia cívica.

El cargo de mayor exigencia es el de gobernador puesto requiere una cantidad mayor de tiempo de dedicación. Generalmente ha sido desempeñado por hombres aunque Paletará ha contado con mujeres gobernadoras que han sido reconocidas por su papel en el cabildo.

En los últimos años los gobernadores son hombres jóvenes, en su elección se tiene en cuenta el liderazgo frente a las relaciones sociopolíticas externas así como sus capacidades en lectoescritura y conocimientos para la formulación y ejecución de proyectos.

Los cabildos han organizado formas de autofinanciación para poder llevar a cabo sus funciones. El cabildo de Coconuco cuenta con parte de los fondos de la administración de un centro recreativo con piscinas de aguas termales conocido como “Agua hirviendo” y el cabildo de Puracé ha contado con el presupuesto de una indemnización de la empresa Industrias Puracé; los tres cabildos cuentan con el apoyo de las empresas y grupos comunitarios, pueden tener cierta cantidad de ganado en las empresas comunitarias y tienen terrenos destinados a la producción agropecuaria. El fortalecimiento de los cabildos ha implicado que el eje de sus funciones, reducido anteriormente a la adjudicación de tierras, cobre nuevas dimensiones.



## VISIBILIZACIÓN E INCLUSIÓN

El proceso de organización de esta etnia ha estado estrechamente relacionado con los conflictos por la tenencia de la tierra y por el manejo de recursos naturales como el azufre, las aguas termales y la reserva forestal.

En relación con la tierra, los indígenas se encontraban en un acentuado minifundio, situación que motivó el proceso de recuperación de la tierra. En Coconuco y Puracé la recuperación de tierras comprende en dos etapas. La primera de ellas se estima como la de mayor conflicto, tanto por los problemas internos que se presentaron como por los diferentes atropellos que sufrieron: amenazas, encarcelamientos, desalojos y destrucción de viviendas y cultivos.

En las primeras recuperaciones participó la mayor parte de la comunidad, con el objetivo de ganar la tierra aunque no se hubiese decidido sobre la forma de redistribución y de producción. En este período el Incora intervino mediante la adquisición de tierra a los propietarios y entrega en venta a los indígenas y en la conformación de empresas comunitarias. La entidad otorgó privilegios a las familias con mejores posibilidades económicas, con mayor capacidad de pagar los terrenos y de asumir créditos. Esta forma de distribución y el hecho de que parte de los comuneros salieron en defensa de algunos terratenientes creó divisiones internas dentro de la comunidad.

La segunda etapa del proceso de recuperación de tierras se puede ubicar en los años 80 y continúa en la actualidad. En esta etapa, los enfrentamientos violentos se reducen porque se logran superar las divisiones internas y se fortalece la autoridad y autonomía del cabildo. El INCORA realiza la negociación de los terrenos directamente con el cabildo y no con los grupos de recuperación de tierra.

Dé esta forma, la tierra no es pagada por los indígenas puesto que se entrega para restituir y ampliar el resguardo. A su vez, el cabildo regula también los grupos conformados, de modo que sean personas con escasez de tierra; desautoriza determinadas recuperaciones cuando es necesario e interviene en conflictos por tierras. Además, el cabildo dialoga con los latifundistas y tiene a su cargo el proceso de legalización de las tierras recuperadas.

El Valle de Paletará, a principios de siglo era una zona de colonización manejada por terratenientes; a la zona llegaban indígenas del Cauca y campesinos de otras regiones del país desplazados por problemas de tierras en sus lugares de origen. Todos ellos ampliaban la frontera agrícola para sembrar por un tiempo y después entregar los terrenos convertidos en potrero; desde los años cincuenta trabajaban como empleados en las haciendas (Perafán et al, 1993, en Cerón, 2000).



A partir de 1979 los campesinos e indígenas realizaron un proceso organizativo para recuperar la tierra. Actualmente, el Cabildo de Paletará está conformado por veintiséis grupos de recuperación de tierra, muchos de los cuales la han ocupado como posesión de hecho, pero aun no han sido legalizados los terrenos. En la zona de influencia del cabildo de Paletará también se encuentran propietarios particulares con quienes se mantienen espacios de concertación o proyectos económicos de cogestión.

En lo concerniente a los recursos naturales los Coconuco han logrado el mando y administración de un centro recreativo con piscinas de aguas termales, la indemnización por parte de la empresa Industrias Puracé y la utilización parcial de la reserva del parque nacional Puracé. Los fondos recolectados se emplean en obras de infraestructura concertadas en reuniones generales.

## PROBLEMATICAS ACTUALES

El gran problema que enfrentan los Coconucos, al igual que de la gran mayoría de grupos étnicos que habitan territorios en el departamento del Cauca, hoy en día, viene desde los años sesenta: la presencia de grupos armados ilegales.

La presencia de los grupos guerrilleros en el departamento del Cauca data de la década de los sesenta.

Por un lado, las FARC se implantaron en el departamento en 1964 con la toma de Inza, población localizada en el corazón del territorio indígena del Cauca. De acuerdo con el Observatorio para los Derechos Humanos de la Presidencia de la República:

Confrontando las enunciadas áreas de influencia de las Farc hasta el año 2003 con la base de datos de los Boletines Diarios del Das hasta 2008, se evidencia que el esquema de las Farc en Cauca en lo esencial se mantiene; sin embargo, el número de registros que detallan la actividad del grupo guerrillero en el departamento disminuyen notoriamente en el periodo 2006-2008. Respecto de la presencia de las Farc en los municipios de Puracé y Sotará, el Das tiene registradas acciones de la columna móvil Jacobo Arenas, específicamente en Puracé.

Además de la presencia de las FARC está el grupo guerrillero del ELN, los grupos paramilitares con el Bloque Pacífico y las Autodefensas Campesinas del Cauca y el grupo disidente de Los Rastrojos.

Teniendo en cuenta la importancia geográfica del Cauca, como corredor que permite la comunicación cercana de la selva con el Océano Pacífico, muchos de estos grupos, que dependen de la financiación de las drogas ilícitas para su supervivencia, mantienen una guerra sangrienta en la que la mayoría de la población civil, incluidos los grupos étnicos, sufren las consecuencias.

Por otro lado, además de la constante exposición que tienen los Coconucos a la violación de sus derechos fundamentales por parte de los grupos alzados en armas, todavía deben mantenerse alerta frente a los procesos de recuperación y mantenimiento de sus tierras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arango & Sánchez, E. (2004). *Los Pueblos Indígenas de Colombia en el umbral del Nuevo milenio*. DNP. Bogotá.

Cerón, Carmen Patricia. “Los Coconuco”. ICCH Instituto. Bogotá. Consultado en: [http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#\(3\)](http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#(3)), el 3 de Junio de 2010.

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción Especial de los Pueblos Indígenas*. Consultado en: [http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r\\_pueblo.cfm?KEY\\_PUEBLO=17](http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=17), el 3 de Julio de 2010.

Fundación Hemera. Página Web Institucional. Disponible en: <http://hemeracomunicar.org/wiki/index.php?title=Coconuco>.

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, “Diagnóstico de la situación del pueblo indígena. Consultado en: [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico\\_COCONUCO.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_COCONUCO.pdf), el 30 de Marzo de 2010.